



ALCALDÍA DE  
**ARMENIA**

SH-PGF-DF- 11355

Al contestar cite este número:

Armenia Quindío, 23 de mayo del 2024

Señora

Diana Patricia Ramírez Franco

Dirección: calle 24 No. 16-07 apartamento 201 A

Celular: 3157658722

Armenia - Quindío

Asunto: Solicitud de desenglobe

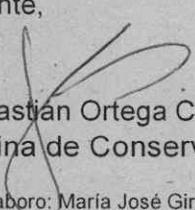
Referencia: Citación para notificación personal de la resolución número 802 del 23 de mayo del 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la ley 1437 de 2011, sírvase comparecer ante la subsecretaría de Catastro Armenia, localizada en la carrera 15# 13 11 local 3, en horarios de 8:00 am a 12:00 y de 2:00 pm a 6:00 pm, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, con el fin de ser notificado de manera personal de la resolución número 802 del 23 de mayo del 2024, emitido dentro de la solicitud radicada bajo el Nro. 2023RE18588 Alcaldía de Armenia.

En caso de no surtir la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 y siguientes de la ley 1437 de 2011.

De requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizada en la Carrera 15# 13 - 11 local 3, comunicarse a los teléfonos 606-74717100, la línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co).

Atentamente,

  
John Sebastián Ortega Cortés  
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyecto y elaboro: María José Giraldo Gutiérrez - Abogada Contratista

Reviso: John Sebastián Ortega Cortés 



R-AM-SGI-001 V8 19/01/2024

Carrera 15 # 13 - 11 Edif. Torre Bahía  
Plaza- Local 3 Armenia Q  
Tel-(606) 741 7100 - 01 8000 189264  
Correo: [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)